

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 14 DE ENERO DE 1904

Nº 876

Próspero Pinel +»—

—«+ Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113— PANAMÁ R. de C.

Del Sapoá al Sixola!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

☞ Ordenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas. ☞

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor
T. Assmann y C^a

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

¡PROH PUDOR!

No habrán olvidado nuestros lectores que *El Noticiero* lanzó, hace poco, la antipatriótica idea de confundir nuestra limpia cuna con la de la mal nacida república de Panamá, pregonando la anexión y entusiasmado extendiendo ambas manos y solicitando la de sus hermanos los panameños para estrecharlas.

Como nunca se cometen torpezas impunemente, ya tenemos encima la bochornosa patochada que los presuntuosos periodistas panameños nos arrojan, juzgando que la opinión de un redactor de periódico es la opinión del país.

Costumbre vieja, y mala costumbre, por cierto, es esa de que los periodistas hablen en nombre del país, como si el país les hubiera delegado facultades algunas ó como si hubiesen consultado al país entero y obtenido su opinión unánime.

La consecuencia no se hizo esperar, y *La Nueva Era*, de Colón, publicó un grosero artículo que *El Duende*, de Panamá, se apresuró á reproducir, y del cual tomamos los párrafos que van á continuación, para que se conozca el concepto en que la nene esa nos tiene y para que nos acostumbremos á «pensar más y escribir menos.»

El artículo aludido dice así:

No queremos alianza

El Istmo de Panamá y sus hijos no pueden convenir, después del paso dado, sacrificando amor y cariño, en virtud de fuerza irresistible, aceptar alianzas ó anexiones momentáneas, ni mucho menos de carácter permanente.

Colombia desea volver á ser nuestra aliada, ofreciéndonos sinnúmero de garantías y honores; *Costa Rica, igualmente insinúa la idea de una posible alianza con nosotros.* Todo ello debe agradecerse, es verdad, porque nobleza obliga; pero darle forma práctica aceptando hoy lo que en momentos afflictivos no nos reconocieron siquiera, sería desdeñarse de la grandeza del paso dado para manifestar recelos y temores por el porvenir que cada una vez más se presenta esplendoroso.

Lo repetimos: aceptamos todos los hombres de buena voluntad que quieran acompañarnos en el ensanche de la República; pero *ni aceptamos NI CEDEMOS fajas de nuestro territorio;* insensatez sería acudir á un llamado que puede envolver una perfidia ó alguna combinación de alto gabinete, creyéndonos todavía postrados por la influencia de una dominación absoluta que dió por resultado la ruptura de lazos que ya amenazaban llevarnos al tormento. No hay que hacerse ilusiones. Ni anexiones ni alianzas; solos como el bajel que buen viento lleva, no muy tarde llegaremos á seguro puerto, sin humillaciones y sin haber rebajado un ápice de nuestra dignidad nacional.

CAMPO NEUTRAL

SRES. ELECTORES COMARCANOS:

Un señor *Khodja Omer*, empeñado, á última hora, en hacer surgir entre nosotros la candidatura de don Miguel Brenes Madriz para la próxima Diputación, está publicando en este mismo periódico una serie de artículos, en los que, dirigiéndose á vosotros, entre otras lindes, os dice "que no debéis *ni siquiera sonrojaros* porque le deis el voto á don Miguel, aunque le hubieseis prometido á otro."

Por este parrafito no más debéis comprender el juicio que de vosotros se tiene formado el Sr. Omer. Cree, nada menos, que vosotros sois unos seres manejables, sin palabra y sin vergüenza; y que por cuanto á él (pues á ninguno otro pudo ocurrírsele) se le ha metido entre ceja y ceja que don Miguel ha de ser *el bueno*, quiere que vosotros, olvidando vuestro deber y enlodando vuestro honor y vuestra hombría de bien, os convirtáis en apóstatas y os hagáis merecedores de que se os llame *criminales* (como él os califica) dándole el voto al señor Brenes Madriz, después de haberlo prometido á otro.

Creo imposible la realización del sueño *dorado* del señor Khodja, pues tal proceder sería deshonesto para vosotros, porque implicaría nada menos que inmerecido desprecio hacia el pueblo que os inscribió en el escalafón de los hombres dignos, al nombraros su representante.

No olvidéis, señores electores, que en vuestras manos está depositada la suerte de este puerto, y que, por consiguiente, vuestro sagrado deber es darle el voto al hombre que cuenta con las simpatías de la mayoría del pueblo, al hombre que por su entereza de carácter, por su honradez é ilustración, pueda enfrentarse á sus colegas en el Congreso: ese hombre es don Clodomiro G. Figueroa. No darle el voto por apoyar con él á don Miguel Brenes, sería antipatriótico y perjudicial en el más alto grado imaginable.

Por otra parte, hoy, más que nunca, necesitamos de un representante que, como el señor Figueroa, á más de conocer nuestras necesidades, tenga positivo amor á la comarca y sepa defender nuestros derechos.

No vayáis á llevar á la Cámara un elemento extraño á la sana política del Gbno. del señor Esquivel, del que hasta ahora nuestra comarca ha recibido grandes beneficios, y su buena voluntad para con nosotros, no le ha permitido ocultar sus simpatías por hacer de nuestro puerto el punto terminal del Ferrocarril al Pacífico.

Pensadlo muy bien, señores electores, y reconoced que el señor Figueroa es la persona á quien llaman para ese puesto sus merecimientos y las necesidades locales.

PORTEÑO

EL PACIFICO

La Compañía de
Aguardiente Ltda.

En nuestro número anterior prometimos ocuparnos en este nuevo escándalo del Presidente de Nicaragua.

Se ha organizado allá una compañía que lleva por nombre el que nos sirve como encabezamiento de estas líneas. El objeto de la nueva compañía es el monopolio del aguardiente en Nicaragua, y no sólo del aguardiente, sino de toda clase de licores que en el país se fabriquen. A la cabeza del personal de este pingüe negocio está el propio Presidente de la República. Los otros socios son los dos hijos del Presidente, Horacio y Julio; el cuñado del Presidente, llamado Luis Cousin; un mandadero del Presidente, que tiene por nombre Félix Romero, y un jovencito que sirve de agente para todos los negocios que Zelaya quiere hacer. Ese jovencito es conocido en Managua con el apodo de *El Diez por ciento*, y se llama José María Castellón. Se refiere el curioso apodo a una concesión inexplicable, escandalosa, y de la cual más tarde se tuvo la clave, cuando se supo que el mismísimo Zelaya era quien hacía el negocio, ocultándose tras el nombre de José María Castellón.

Figúrese el lector cómo va a ser el negocio de productivo para Zelaya: nadie puede vender mieles sino a él, y él es tan sólo quien puede vender guaro, al precio que se le antoje. ¡Hay de quien intente un contrabando! Eso será atacar personalmente a Zelaya, y atacarlo en su propio bolsillo, lo que él más quiere y defiende en este mundo. El insensato que se atreva irá a la Inquisición, a la Penitenciaría, al vapuleo y a las lavativas con chile.

La escritura de sociedad fué otorgada ante el notario zelayista Jesús Hernández Somoza. Declara, aunque no sea cierto, que comienzan a trabajar con un capital de cincuenta mil pesos. El gerente es ese jovencito irresponsable, ese *Diez por ciento*, llamado José María Castellón. Lleva la escritura la fecha del 19 de diciembre de 1903, en Managua, lugar donde reside el Notario Somoza.

Hé aquí los avisos al respecto:
«AVISO

La Compañía de Aguardiente Limitada tiene á bien hacer saber al público que ha nombrado Gerente de la misma al señor don Félix Romero, quien tiene amplias facultades y el exclusivo manejo del negocio, para tratar todo asunto que se relacione con la empresa; por consiguiente, a él se servirán dirigirse en lo sucesivo, los que tengan que ver en dicho negocio.»

«Se pone en licitación por el término de dos años el abasto y arrendamiento de aguardiente, licores y vinos del país en todo el Litoral Atlántico.—El Gerente de la Compañía de Aguardiente Limitada,—Félix Romero.

«Se pone en licitación, por el término de dos años, el derecho exclusivo de fabricar y vender licores compuestos y vinos del país en

toda la República, con excepción del Departamento de Zelaya.»

Como se ve por ellos, Nicaragua es un feudo de Zelaya, una mina, un precioso filón que él se apresura á explotar con la más irritante desvergüenza. Por la escritura, el Gerente es José María Castellón, y luego aparece nombrado Félix Romero en sustitución de *Diez por ciento*. Zelaya (quien es la Directiva) cayó en la cuenta de que no era verosímil ni serio que Castellón, un muchachito irresponsable, fuese el Gerente, y pensó luego en su otro mandadero, irresponsable pecuniariamente lo mismo que el otro; mas sobre éste tiene «el triste privilegio de la edad.»

¡Qué vergüenza para Nicaragua, pasiva, explotada como una hacienda por el Presidente, quien trae hacia sí, como aparato de personal, á sus dos hijos, á su cuñado y á dos de sus agentes!

Ese hombre es el «honorable» de que habla Carlos García en su folleto. Ese es el mismísimo á quien el Congreso ecuatoriano declaró «Benemérito de la Patria.»

Ese mismo es quien llama á su hacienda á los otros presidentes de la América Central para que celebren con él tratados de alianza, para que vayan á Nicaragua á infamarse con su roce.

NOTAS

Las Fiestas

Como dijimos en el alcance á *El Pacífico*, que ayer publicamos, por fin el señor Presidente de la República ha resuelto concurrir á nuestras fiestas, movido por su vivo deseo de complacer al vecindario de esta comarca.

Tal noticia, dada por *El Pacífico* á la mayor brevedad posible, hizo rebozar la copa del contento.

Después, á eso de las 5 p. m., el señor Gobernador recibió otro telegrama del señor Presidente en que le participaba que vendría acompañado de su señora, dos hermanas de ésta, cuatro edecanes y hasta ocho amigos.

Desde esa hora, antevíspera de las fiestas, dieron ellas principio en toda forma, sin explicarse nadie el por qué, ni el cómo, ni el cuándo; pero es lo cierto que aquello fué el resultado de la gran noticia.

El movimiento, los preparativos, el arreglo de los números aumentados al programa, todo ha formado del puerto un *totus revolutum* que marea y que produce languidez embriagante y alegría de embriagante languidez, al par que agitación febricitante é impulsos de veloz locomoción.....

Nada, que parece que nosotros también, por lo visto, mejor dicho, por lo escrito, estamos trastornados del piso alto por efecto del constante ir y venir y talvez por efecto del licor.....

Hoy se está ya trabajando el nuevo programa de la fiesta especial que corresponde á la llegada del señor Presidente y su muy estimable familia, el cual comprende, entre otros números, el de la recepción oficial, la corrida de cintas, el gran banquete obsequiado por el Ayuntamiento al señor Presidente, el paseo de la carroza y Club *Estrella del Pacífico* en traje de fantasía, etc. En el próximo N.º se continuará.

DR. JULIO BORBON

(MEDICO DEL PUEBLO)

Ha trasladado su habitación á la casa que antes ocupó el Dr. don Isaac Guerra.

Horas de consulta: de 1 á 11 a. m.
de 2 á 9 p. m.

Puntarenas, Diciembre de 1903.

AZUCAR de la COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á C. 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

Botica central

Puntarenas—

—Costa Rica

Acaba de recibir un extenso y variado surtido de artículos de goma, **Atomizadores, Chupones, JERINGAS, CEPILLOS PARA DIENTES, Peines de goma y de marfil, Jeringas hipodérmicas y agujas para las mismas; Píldoras de**

BRISTOL, JAYNE, BLANCARD, BRANDRET, WILLIAM, WRIGHT, ROSS, & &

Todo lo cual vende á precios sin competencia.

No comprar sin consultar antes nuestro precio

Agencia única, en la Comarca de Puntarenas y Guanacaste, del ELIXIR ANTIASMÁTICO ALVARADO

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO VALLE C.,
Propietario.

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 513

Variado Surtido Permanente de Muebles

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocados con luna biselada y mármol; mesas de noche y lavabos con y sin mármol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor, armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.—Se ejecutan órdenes por encargo especial.—Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario en muebles

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos. Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. García

También allá la cantan

Entre las muchas felicitaciones que por el año nuevo recibió la entonces recién llegada del Colegio de Señoritas, de San José, Clemencita Guido, nos ha llamado la atención una que del presidio de San Lucas le dirigieron, notable por su cuna y por su forma, y que dice así:

¡FELIZ AÑO NUEVO!

En esta noche primera
Del año nuevo corriente,
Se divisa hacia Paquera
Una ráfaga esplendente.
A modo de cabellera,
Tendida hacia sus cocales
De Puntarenas la bella,
Cuyas perlas y corales
Proyectan luz de una estrella
En medio de dos luceros....
¿Quiénes son ellos? ¿Quién ella?
¿Clemencia, la reina bella,
Y sus ojos hechiceros...!

* *

Cantad alegres, vírgenes porte-
(ñas;
La reina de las flores ha llegado
En medio de esperanzas halagüe-
(ñas,
Más preciosas que el oro acrisola-
(do!
En el carro triunfal de sus hono-
(res
No caben los mezquinos senti-
(mientos:
Caben tan sólo angélicos amores
Inspirados en célicos alientos!
Y sus ojos, las perlas y diaman-
(tes
Dustan robar su luz y sus fulgo-
(res,
Cfanos de ser siervos militantes.
Inclinadas rendidle los honores
Debidos á la reina de las flores
Odoríferas, puras y fragantes.

IGNACIO DE LA PUMARADA
San Lucas, 1º enero 1904.

INFORMACION

Delegado

Nuestro inteligente colaborador Segijar, el celebrado poeta de las armónicas décimas, queda encargado de formar la crónica de las trastornadoras fiestas a que hoy entramos oficialmente y por lo cual ponemos desde ahora puntos suspensivos.....

Para el baile y los sombreros

Han llegado á la tienda *La Fama* finísimas flores del mejor gusto para arreglar sombreros y vestidos. Han llegado también formas de Italia, sombreros de toda clase para caballeros y niños y un surtido magnífico de tiras bordadas y encajes. — *Maria L. de Morgan.*

Compañerismo

El martes próximo pasado venía el vapor *Cariari*, de la Compañía de Transportes Marítimos, cuando divisó en los bajos de La Punta al *Boruca*, de la Compañía Swan y Hamilton. Este lo llamó en auxilio,

y el *Cariari*, notando que uno de su especie lo necesitaba, fué en su ayuda.

El *Boruca* le pedía remolque; su máquina se había descompuesto y no podía funcionar, teniendo á su bordo muchos pasajeros.

Generoso y humanitario, el *Cariari* le tendió la mano, digo, le tiró el cable, y le dijo: "¡agarra, hermano!"

Y con aire de satisfacción, lo llevó sano hasta el muelle, donde, al despedirse, le preguntó el *Boruca* el valor de su trabajo, y el *Cariari* le contestó:

"Me has proporcionado el placer de hacer el bien: nada me debes."

¿Lo creerán ustedes?

¡Pues es verdad como un templo!

El clarín de la fama ha sonado y hasta San José ha llegado, envuelta en nimbo de gloria, el nombre del famoso refresco LA TROPICAL, que está preparando Manuel J. Grillo en su fábrica de aguas gaseosas; y no se han resistido los pacíficos Josefinos al deseo de saborear el rico refrigerante, y ahí tienen ustedes que tendremos entre nosotros á lo mejor de la meseta central, sólo por este luminoso descubrimiento. ¡Y esto, que vale sólo diez céntimos! Con que... ¡já probarlo!

Nuevos socios, etc.

En su última asamblea general, el Club *Estrella del Pacífico* acordó aceptar como socios á los jóvenes Juan Barahona, Porfirio Molina y Enrique Octavio Moya.

También acordó que el Club podía invitar á las familias de fuera para sus fiestas particulares con la proposición de cualquier socio y el voto de la mayoría absoluta.

Además, se acordó que los socios hicieran invitación á todos los jóvenes que se creyeran dignos de formar parte del Club, á fin de, si aceptan, proceder á la elección en la próxima asamblea general.

Ese Club toma mucho cuerpo y el alma se le ensancha.

**Miguel H. Céspedes
PARA las FIESTAS**

Ha recibido un gran surtido de sombreros de paja, última moda, para caballeros, jóvenes y niños.

Verdaderas novedades en gasas, desde 15 cs. hasta 61 50 vara, Céfiro para camisas de hombres, y encajes finos. Colchas de fantasía para regalos, y géneros para sábanas. Los precios son de acuerdo con la crisis.

Suma y sigue

Larga es la lista que hemos dado ya de los paseantes del interior; pero es tan imperfecta esa lista como que á cada instante nos encontramos con personas que nos son desconocidas ó cuyos nombres no hemos citado antes.

Recordamos ahora á D. Alfredo Sáenz, á D. Genaro Castro, á don Ezequiel Arce y familia, á D. Juan Paniagua y familia, á don Arturo Ulloa, á don Ramón Bustamante, á don Fed. Aymerich, á don José Mercedes Rojas y al joven aún, don Samuel Castro, particular amigo nuestro, todos los cuales están ya participando del placer que las fiestas les brinda. Que la gocen como merecen.

Los que viajan

Hoy llegó á esta, después de larga estadía en ejercicio de su profesión en las minas Tres Amigos y Guacimal, el apreciable joven agrimen-

sor don Adolfo Cárdenas. Celebremos su llegada.

—También llegó en el tren de hoy el señor General don Buenaventura Corrioso en viaje á Panamá. Buen viaje.

—A la finca El Carrizal han llegado de veraneo don Emilio Mezerille y su cara mitad. Que les aproveche.

—Don Enrique Clare está de regreso de San José y seguirá después del trueno, á la Boston.

—Para el interior salieron la muy apreciable familia Carazo y las simpáticas señoritas Berta Montealegre y Enriqueta Echeverría. Les acompaña el caballero don Luis Fernández.

Calleros!!

En esta fecha he comprado á don Manuel Alvarez el derecho de gallera, lo que aviso á los amigos de este juego. La cancha estará bien atendida; aseo, comodidad y con gallos bastantes para hacer frente á los que lleven; no faltarán, pues, peleas. — Punt., 10 de enero de 1904

Mauro Oviedo

El acabóse

En las primeras horas de esta noche llegarán en tren expreso, doña Silvina de Villaseñor y unas cuantas señoras y señoritas amigas de ella, que vienen á ser en nuestras fiestas *el acabóse* del placer y la alegría.

Comunicada

Se dice que don José Hernández Sánchez acusará al Agente Principal de Policía de esta ciudad, por prevaricato, por arrogarse atribuciones que no le corresponden y que afectan directamente los intereses del señor Hernández.

CORRESPONSALES

DE SANTA CRUZ

SEÑOR REDACTOR DE

«EL PACÍFICO»

Puntarenas.

Muy señor mío:

En la fecha correspondiente se verificaron las elecciones de muni-

cipes y procuradores municipales. Para las primeras no se presentó dificultad alguna; pero sí para las segundas porque los electores, señores Telésforo Ramírez y Rafael Gutiérrez Casares, pretendían que toda la Asamblea electoral eligiera también los últimos, sosteniendo el señor Cleto Bonilla que los electores de cada distrito eran los que debían hacer el nombramiento de su respectivo Procurador; y como no hubo unidad de parecer, se consultó el caso con el Juez, Licdo. don Adán Acosta, quien como era natural—estuvo de acuerdo con Ramírez y Gutiérrez; más á pesar de esta *autorizada* opinión, el Presidente de la Asamblea ordenó hacer dicha elección según la opinión del tercero, por entender que así lo disponía la ley, y así se verificó.

Por lo relacionado se comprenderá que el Licdo. Acosta, á quien le tenemos verdadero aprecio, ya está entregado al círculo funesto que tanto ha hecho retrogradar á este pueblo.

Otro hecho que confirma nuestra aserción es el de haber propuesto el mismo señor Acosta, para Alcalde suplente de este cantón, al señor Franco J. Briceño ó Francisco Briceño, como á última hora ha dado en llamarse, persona conocidísima en toda esta provincia y en esa localidad, en donde jamás lograría ser recomendado para ningún empleo público; pero lo que es aquí todo cabe actualmente, por lo cual nos revestimos de paciencia porque el día de la expiación llegará.

Tenemos ya Jefe Político en propiedad, que lo es don Abraham Aguilar. Nos parece ser buena persona.

Hasta la fecha creemos que no está ni con tontos ni con troyanos, no obstante los esfuerzos de Gutiérrez Casares para destituir á un político nombrado por su antecesor. Fracasaron tales esfuerzos, y confiamos en que seguirán fracasando

(Pasa á la 4.ª página)

LICITACIÓN

Se solicitan contratistas de postes para el próximo establecimiento de la luz eléctrica.

Los postes serán de madera negra, guahipeln y palo de mora.

Deben ser pelados y tendrán 6 pulgadas de diámetro en la punta, procurando sean lo más derechos posible.

Se necesitan tendidos desde Miramar hasta Santa Rosa á la parte de los postes telegráficos.

También es probable se necesite la misma clase de contrato desde Santa Rosa hasta La Barranca y de allí á este puerto.

Dirigirse en esta ciudad al empresario

Santiago A. Federici

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

del mismo modo las intrigas bajas del círculo funesto.

Los Municipales del año anterior visten de luto, porque ya no son árbitros de los fondos municipales para favorecer, con medidas descabelladas, á determinadas personas; y el pueblo se siente un tanto satisfecho porque cree que el nuevo Municipio pondrá orden en la inversión de sus rentas, coartando todo gasto inútil, especialmente el que ocasionan varios pleitos pendientes, que en caso de ganarlos, no le darán ningún beneficio.

Piense sobre lo último el actual Municipio para que revoque los poderes generales conferidos á particulares, pues ahora tiene Procurador Síndico que lo represente. Si obrase como lo deseamos, podrá decirse que es un Municipio de orden, semejaute al de 1902, que economizó más de ₡ 800-00 colones.

Parece que la candidatura de don Leonidas Briceño está expirando, porque varios electores que le habían ofrecido su voto, amantes ahora de nuestra soberanía, ya no se lo darán, en razón de sus teorías yankistas y amor hacia la Gran República.

Atentar contra nuestra independencia y cometer el delito de lesa nación, sería elegir al señor Briceño para Diputado por esta provincia, toda vez que ha hecho públicas sus ideas de anexión á los Estados Unidos. De consiguiente, cualquier elector que le dé su voto, será calificado de TRAIADOR por la conciencia pública.

27 de diciembre de 1903.

Otro Corresponsal

Ya llegó á la *Farmacia Universal* el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpallido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

Dr. Ramón Rostrán
Abogado y Notario

CALLE DEL COMERCIO—FRENTE A DON ULADISLAO GUEVARA

Lecciones de Francés y Teleduría de Libros dará á domicilio el suscrito, á precios módicos. También da lecciones de 1º á 6º grado, según los programas oficiales. Se hace cargo de llevar libros y correspondencia comerciales.

León Fernández Guardia

Puntarenas, Novbre. de 1903

AVISO

VENDEMOS AL CONTADO: Candelas Belmont, legítimas, de 10 y 16 por libra, á ₡ 9-00 caja, y comprando 10 cajas, á ₡ 8-75.

Techo de hierro, bultos de 8 planchas á ₡ 10-50 el bulto, ó á 10 colones comprando de 10 bultos para arriba. LIZANO & ARAYA

AVISO

Durante las vacaciones y en el local que ocupa la escuela de niñas, doy clases todos los días de 7.30 á 10.30 de la mañana á alumnos de III, IV, V y VI grado.

Precios convencionales.

Ginés de Paredes

Puntarenas, 15 de Dbre. de 1903

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ABERTO FAIT & Cº

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Cº

PRESENTE,

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Cº», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388, de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,—Propietario.

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Ca — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de ENERO de 1904

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo			Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero				
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes 5	8 a. m.	5 p. m.	Viernes 1	5 a. m.	8 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Martes 12	2 a. m.	11 a. m.	Viernes 8	12 a. m.	3 p. m.	8 a. m. del 9	1 p. m. del 9
Martes 19	8 a. m.	5 p. m.	Viernes 15	5 a. m.	8 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Martes 26	12 p. m.	9 a. m. del 27	Viernes 22	10 a. m.	1 a. m.	6 a. m. del 23	11 a. m. del 23
			Viernes 29	3 a. m.	6 a. m.	11 a. m.	4 p. m.

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA:—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por medio de la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª NOTA:—Los tiquetes se venden en la oficina, todos los días de salida del vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embarque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Salida de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
Salida de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00

Fletes. 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, según el almacenaje gratis para los remitentes.

Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacífico